



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 97
Anuncio 2310/2024
miércoles, 22 de mayo de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL MANCOMUNIDADES

Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena

Llerena (Badajoz)

Anuncio 2310/2024

«Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de dos plazas de Agentes de Igualdad»

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Mediante resolución de Presidencia de fecha 17 de mayo de 2024, se ha resuelto aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de (2) dos Agentes de Igualdad vacantes en esta Mancomunidad, e incluidas en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022, aprobada por resolución de esta Presidencia, de fecha 16 de mayo de 2022, publicada en DOE número 98, de 24 de mayo de 2022 y BOP de Badajoz, número 93, de 18 de mayo de 2022, teniendo el siguiente tenor literal:

"Resultando que por esta Presidencia se aprobaron las bases para cubrir las plazas de personal laboral fijo que a continuación se detallan, incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Plaza/puesto	Agente de Igualdad
Régimen	Laboral fijo
Grupo	A-2
Jornada	100%
Número de vacantes y forma de provisión	2 mediante concurso
Titulación	Titulación Universitaria de Grado o equivalente, o superior
Otros	- Carné de conducir B y disposición de vehículo

Una vez expirado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria aprobada por resolución de Presidencia de fecha 20 de diciembre de 2022, publicada íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 244, de 27 de diciembre de 2022, y anunciada en el Boletín Oficial del Estado número 85, de 6 de abril de 2024).

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza/puesto de Agente de Igualdad:

A) Admitidos:

Relación de aspirantes admitidos	DNI	Fecha de entrada
López Carrio, Mario	*****631P	26/04/2024
Núñez Fortunez, M.ª Ángeles	*****671J	12/04/2024
Núñez Fortunez, M.ª Granada	*****672Z	10/04/2024

B) Excluidos:

Relación de aspirantes admitidos	DNI	Fecha de entrada	Causa de exclusión

Segundo: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, la sede electrónica de esta Mancomunidad y, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad <https://manllerena.sedelectronica.es/info.0> (<https://manllerena.sedelectronica.es/info.0>).

En Llerena, a fecha de la firma digital.- La Presidenta, Ana Torres Márquez.